



Honorable Cámara de Senadores
Comisión Nacional de Puesta en Valor y Recuperación del
Patrimonio Tangible de la Historia del Paraguay. Ley 5893/18.

Asunción, 25 agosto del 2.022

Señor Presidente

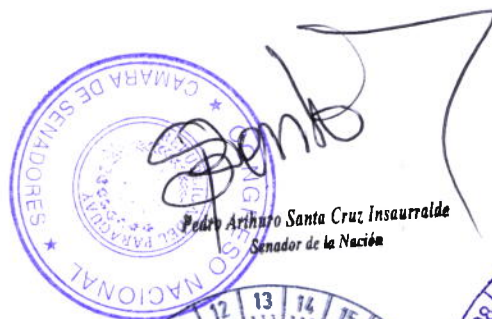
Tengo el honor de dirigirme al señor presidente, y por su intermedio a los demás integrantes de esta Cámara a fin de presentar el proyecto de Ley QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE “CAPITÁN JOSÉ MATÍAS BADO”, AL PUENTE SOBRE EL RÍO TEBICUARY DE LA RUTA NACIONAL PY19 QUE UNE LAS CIUDADES DE VILLETA Y PILAR, LOCALIZADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CENTRAL Y ÑEEMBUCÚ.

El presente proyecto busca recuperar la memoria y reconocer la figura de un combatiente de la Guerra de la Triple Alianza, así mismo revalorizar el sitio histórico en el Departamento de Ñeembucú

Con lo solicitado se continuará con las obras relativas a la puesta en valor de sitios, emprendidas desde el Congreso Nacional. -

A la espera de contar con el acompañamiento de los y las colegas, me despido atentamente,

Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E S D



Pedro Arizuro Santa Cruz Insaurralde
Senador de la Nación



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores





Honorable Congreso Nacional
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

LEY N°

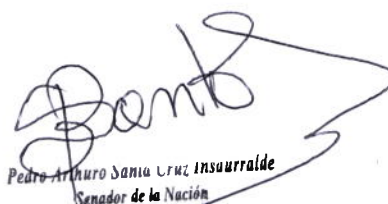
QUE DENOMINA CON EL NOMBRE DE “CAPITÁN JOSÉ MATÍAS BADO”, AL PUENTE SOBRE EL RÍO TEBICUARY DE LA RUTA NACIONAL PY19 QUE UNE LAS CIUDADES DE VILLETA Y PILAR, LOCALIZADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CENTRAL Y ÑEEMBUCÚ.

EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE

L E Y:

Artículo 1.º Denominase con el nombre de “CAPITÁN JOSÉ MATIAS BADO”, al puente que se encuentra sobre el Río Tebicuary de la Ruta Nacional PY19 que une las ciudades de Villeta y Pilar, localizadas en los Departamentos de Central y Ñeembucú, respectivamente.

Artículo 2.º De forma


Pedro Arturo Santa Cruz Insaurralde
Senador de la Nación





Honorable Congreso Nacional
Despacho del Senador Pedro Arturo Santa Cruz

Exposición de Motivos

CAPITÁN JOSÉ MATÍAS BADO, nacido en Guazú Cuá / Ñeembucú. Durante la guerra de la triple alianza se destacó, como espía y comandante, pues pasaba escondido en los esteros buscando secuestrar centinelas aliados para someterlos a interrogatorios. Así adquirió fama, no solamente entre los paraguayos sino también entre los aliados. Fue comandante de los Aka Moroti, cuando el ejército paraguayo se retiró hacia la línea de Pikysry, Bado quedó al frente de 300 hombres, sobre el paso del arroyo Yacaré, como avanzada del reducto que defendía el ingreso al río Tebicuary.

Los días 28 y 30 de agosto de 1868, fue atacado por la vanguardia del ejército aliado. En esta segunda jornada, cuando vio que todo estaba perdido ordenó la retirada; mientras continuaba resistiendo con un puñado de compañeros, bajo una lluvia de fuego. Casi todos estaban heridos. Bado fue capturado y curado de sus heridas en campamento aliado.

Lleno de vendajes, recibió la visita de los legionarios paraguayos, con intenciones de rendir homenaje al hombre que consideraban "de leyenda", pero éste no quiso verlos. Luego de esta visita, que lo llenó de angustia, no soportó la idea de vivir como prisionero.

Esa misma noche se sacó las vendas y se desgarró las heridas. Horas después murió desangrado. -

En el sitio, donde se encuentra el puente, aproximadamente a 500 metros de la cabecera, se erige una cruz indicando su posible lugar de entierro. Uno de los proyectos de la Comisión Nacional de Puesta en Valor es la recuperación del lugar a fin de generar un espacio de recordación al héroe de la Guerra Contra la Triple Alianza.

Pedro Arturo Santa Cruz Insaurrealde
Senador de la Nación



cnpuestaenvalor@gmail.com
Honorable Cámara de Senadores. Congreso Nacional
14 de Mayo e/ Avda. República
Central Telefónica: (+595) 21. 4145000 int. 5040